

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TRINIDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

FORMULARIO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
FORM. GAMT D.T.L.C.C N°.....

Fecha: 03 04 2023

Responsable de Recepción: Miguel Fernando Melgar Suárez

1.- DATOS DEL DENUNCIANTE

Solicita reserva de identidad: Si No

Nombre(s) y Apellido(s):

Documento de Identidad: Exp.:

Teléfono: 68042273

Correo Electrónico:

2.- DATOS DEL FUNCIONARIO(S) DENUNCIADO(S)

Nombre(s) y Apellido(s): Lidia TIFFANY FERREIRO VARGAS

Unidad, Jefatura,
Dirección o Secretaría
Mcpal:

Cargo: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Dr. Miguel Fernando Melgar Suárez
PROFESIONAL EN ABOGADO DE ÉTICA
PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL
G.A.M. TRINIDAD

Recibido 03/04/2022

transparencia@trinidad.gob.bo

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TRINIDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

3.- BREVE DESCRIPCIÓN Y RESUMEN DEL (LOS) HECHO(S) DENUNCIADO(S)

FAVOR considere las siguientes preguntas: ¿Qué ocurrió?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?

Resulta ser que actualmente me encuentro realizando trámites administrativos para una cliente, toda vez que soy abogado de profesión libre.

Estos trámites consisten en recibir información respecto a un lote en la urbanización ~~La~~ Nueva Trinidad II de la ciudad de Trinidad que según documentación original y según derechos reales es de propiedad de la señora Zarina Arteaga Borrero.

Estos trámites comenzaron siendo simplemente solicitudes para construir, que fueron presentadas a plan regulador. Sin embargo ninguna de estas solicitudes fueron respondidas. Esta omisión al contestar nos hizo poner susceptibles, toda vez que nos enteramos de manera verbal que en cierto momento el lote que la señora Zarina Arteaga había comprado en la UVZ de Nueva Trinidad 2 había vuelto a ser de propiedad del anterior dueño y la UVZ de la mencionada urbanización se encontraba reformulada.

Como dueños de un lote en la mencionada urbanización, actualmente tenemos demasiadas dudas respecto a cómo ocurrió aquella irregularidad sin que los dueños actuales de esos lotes nos enteráramos. Es por eso que hemos solicitado a plan regulador, específicamente a la dirección de planificación del territorio que nos muestren el plano actual de la UVZ de Nueva Trinidad 2, misma que a la fecha no fue contestada de manera formal.

4.- INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR EL DENUNCIANTE

Enumere las pruebas que adjunta a la documentación.

al no recibir respuesta a nuestro memorial donde solicitamos que nos informen el estado de nuestro lote, hemos hecho la solicitud de líneas y nivel, la cual cancelamos al banco los honorarios de dicho trabajo, sin embargo a la fecha tampoco nos han contestado dicha solicitud y mucho menos nos han informado respecto a qué ocurrió con nuestro lote.

toda vez que tenemos demasiadas dudas sobre el derecho propietario del lote de un cliente, la señora Edrián Arteaga, solicitamos se haga una investigación o en su defecto solicitamos que se nos contesten nuestros requerimientos y de igual manera nos den un informe exhaustivo y detallado respecto a la tardanza de estas solicitudes.

Solicitamos se nos de prioridad toda vez que mientras más tiempo pase, existe mayor susceptibilidad en que nuestro lote sea dispuesto por otras personas, o lo que sería peor, al no tener líneas y nivel no podemos emboradar y por ende cualquiera podría lotear.

FIRMA DEL DENUNCIANTE

Nº C.I.: 60785179 Be.